

UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GUBERNAMENTALIDAD RESPECTO AL CONFLICTO DOCENTE EN EL TERRITORIO CHAQUEÑO EN 2016. “EL DESGASTE DE LA CONVIVENCIA”¹

GOVERNMENTALITY OF THE TEACHING CONFLICT IN THE CHACO TERRITORY IN 2016. “GRIND DOWN THE COEXISTENCE”

*Marcelo Graciosi*²

RESUMEN El presente trabajo es un intento de problematizar ciertos rasgos de la actualidad social en el territorio chaqueño. En particular, nos interesa observar los mecanismos de poder por medio de los cuales los funcionarios del Estado provincial buscan gobernar conflictos que involucren a asalariados estatales; específicamente fijamos nuestra atención en las estrategias que se orientan a regular los conflictos que involucren a docentes estatales de la provincia del Chaco en 2016.

Palabras claves: Gubernamentalidad, conflictos docentes, Estado provincial.

ABSTRACT This work tries to problematize certain elements of the present social situation in the Chaco territory). In this particular case, we're interested in the observation of mechanisms for state power, through which the government tries to settle the conflicts with state workers. The specific focus of this work are the strategies to settle the teaching conflict of Chaco in 2016.

Key Words: Governmentality, Teaching Conflict, Provincial State.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo busca indagar ciertos rasgos de la conflictividad actual en el territorio chaqueño. Nos interesa comprender cuáles son los ejercicios de poder por medio de los cuales ciertos funcionarios provinciales –en tanto personificación social del capital– intentan gobernar la conflictividad social ligada a las luchas que realizan los sujetos que viven de la venta de su fuerza de trabajo al Estado. En particular, nos interesa observar y analizar las estrategias desplegadas para gobernar la conflictividad docente en 2016.

La perspectiva teórica desde la cual asumimos la investigación está basada en los estudios foucaultianos sobre gubernamentalidad. Pero no tomamos a estas conceptualizaciones de manera aislada, sino que las conectamos con un marco conceptual crítico que tiene por referencia a los trabajos de Marx y Engels. Sobre esta conexión teórica nos detendremos más adelante.

Entendemos que los conflictos vinculados a los trabajadores estatales se vertebran en torno al trabajo y a partir de ciertos registros de datos podemos considerar que adquieren principalmente tres formas: la lucha por obtener un trabajo asalariado, por defender el trabajo (sobre todo de los estatales precarizados que buscan estabilidad laboral) y la lucha por la valorización de su fuerza de trabajo (evitar la pérdida de valor del salario real).

Las fracciones de trabajadores asalariados estatales que trabajan en los municipios, en la administración, en áreas del Ministerio de Desarrollo Social y en Salud, entre otros, tienen como parte de sus luchas obtener “estabilidad”. En el caso de los asalariados docentes (dadas las diferencias del mecanismo de ingreso al trabajo), su objetivo principal son mejoras salariales (las luchas por la estabilidad se presentan en ciertas coyunturas; reformas del estatuto, transformaciones curriculares o cierre de cursos en las escuelas).

Los conflictos con los sindicatos provinciales docentes constituyen una problemática singular en el territorio chaqueño, dado lo prolongado de estos reclamos que por lo general se presentan año tras año como un drama social sin solución. El análisis que intentaremos realizar aquí versa sobre la forma de “administrar”

¹ Artículo recibido el 24 de octubre de 2018. Aprobado el 15 de marzo de 2019.

² Docente e investigador de la Facultad de Humanidades de la Unne. Doctor en filosofía por la Unne. Correo electrónico: marcgraciosi@hotmail.com.

³ Docentes e investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste, nucleados actualmente en el Grupo de Investigación sobre Conflictos Sociales (Gricso), vienen trabajando desde hace casi diez años en el análisis de la conflictividad en las provincias de Chaco y Corrientes a través de actividades de docencia, investigación y extensión. A fin de sistematizar la información sobre la temática y dar respuesta a la necesidad de un registro, Gricso diseñó y puso en funcionamiento el Observatorio de Conflictos Sociales en el Nordeste Argentino (Ocsó-NEA).

esta conflictividad social por parte del gobierno que asume en diciembre de 2015 en el Chaco.

El neoliberalismo en los años 90 introdujo en la Argentina prácticas ligadas al gobierno de la conflictividad social, una de ellas es la desvalorización de las prácticas organizativas de los trabajadores y de sus herramientas de lucha, especialmente se estigmatizó la huelga docente, entre otros medios, a través del cuestionamiento del docente que realizaba paro y por medio de la misma indiferencia ante el reclamo. Desde nuestro punto de vista, en cierta medida, estas estrategias de socavar las organizaciones sindicales y las luchas de estatales (y de docentes en particular) se dieron en el territorio chaqueño durante 2016, a partir de una estrategia para desarrollar una "convivencia" con los paros mediada por ejercicios de fuerza que tendían a desgastar a los sujetos que luchaban.

Podemos adelantar que, tomando la diferencia establecida por Foucault entre gobierno, como práctica concreta de conducir o buscar conducir la conducta de los sujetos, y la gubernamentalidad, como ejercicio meditado de efectuar ese gobierno, encontramos en la gestión del gobierno de la provincia del Chaco en 2016 (a cargo del justicialista Domingo Peppo) una tendencia que podría ser interpretada como "convivir" descargando la responsabilidad de las protestas en los propios sujetos que reclaman, ya que desde el discurso de los funcionarios se planteaba que no se podía dar respuesta positiva más allá de su buena voluntad.

Queremos destacar que esta investigación fue desarrollada tomando como base empírica registros elaborados por el Observatorio de la conflictividad social en el NEA³. También se han tomado extractos de discursos vertidos de manera pública a medios de prensa por funcionarios provinciales, así como testimonios de manifestantes y en menor grado hemos apelado a la observación participante.

¿DESDE QUÉ MARCO ABORDAR LA PERSPECTIVA DE LA GUBERNAMENTALIDAD?

En el contexto de la presente investigación asumimos la perspectiva de la gubernamentalidad de manera articulada con los trabajos de Marx y Engels. Diversos autores y grupos de investigación recorren el camino de conectar la teoría de Marx con los estudios foucaultianos sobre gubernamentalidad; Thomas Lemke analiza esta posibilidad en una obra colectiva publicada en español con el título Marx y Foucault.

Escritos de Susana Murillo en nuestro país efectúan un recorrido propio en la articulación de estas teorías. El programa de investigación llevado adelante por Juan Carlos Marín en la Argentina también avanzó en esta búsqueda de complementariedad entre Foucault y Marx en términos de un programa de investigación empírico, aunque no desarrolló análisis desde la perspectiva de la gubernamentalidad (en gran medida porque esos trabajos de Foucault fueron conocidos tardíamente en la Argentina). El mismo Foucault, por otra parte, no dejaba de reconocer el aporte de Marx a un programa de investigación sobre los conflictos y el cambio social (Castro Gómez, 2005).

En el seno de la analítica del poder, Foucault encontró obstáculos que lo obligaron a refinar sus instrumentos de análisis y así poder estudiar la relación entre los procesos de subjetivación y las formas de dominio. En esta "crisis" teórica, Foucault vuelve a la obra de Marx y halla en el tomo II del El Capital "algunos elementos de los cuales me serviré para analizar el poder en sus mecanismos positivos" (Foucault, 1999:16). Foucault valora, sobre todo, la propuesta de Marx de analizar el poder en términos relacionales y tecnológicos, desplazando el modelo bélico y jurídico del poder. Esta reorientación de sus investigaciones lo conduce finalmente al problema del gobierno, introduce así una nueva dimensión en su análisis genealógico al investigar las relaciones de poder en términos de orientación, conducción (Lemke, 2006). Pero la inclusión de la problemática del gobierno en la obra de Foucault no es solo una respuesta meramente "teórica", sino que también responde al contexto político de la época y la necesidad de ir más allá de la disciplina como mecanismo de poder para comprender dichas variaciones:

Me parece, efectivamente, que en la crisis económica actual y en las grandes oposiciones y conflictos que se esbozan entre naciones ricas y pobres (entre países industrializados y no industrializados) se puede ver el comienzo de una crisis de gobierno. Entiendo como gobierno el conjunto de instituciones y prácticas que se utilizan para guiar a los hombres, desde la administración hasta la educación. Me parece que ese conjunto de procedimientos, técnicas y métodos que se garantizan que unos hombres guíen a otros hombres está hoy en crisis. (Foucault, 1994: 93-94)

Cabe aclarar que Foucault diferencia el concepto de gobierno del concepto de gubernamentalidad. Gobierno en sentido amplio está vinculado a un uso en sentido antiguo: al arte de orientar la conducta de la gente, y comprende la interacción entre conocimiento, estrategias de poder y modalidades de subjetivación. En

cambio, la cuestión de la gubernamentalidad designa las diferentes formas de racionalidad. En consecuencia, Foucault extendió sus estudios de la microfísica del poder a las macroestructuras sociales que incluían la esfera del Estado (Lemke, 2006).

Consideramos pertinente afirmar que los estudios sobre gubernamentalidad llevados adelante por Foucault suponen una grilla de lectura que permite, en nuestro caso, profundizar el conocimiento de ciertas operaciones sociales que se ligan a la reproducción del modo de acumulación vigente.

Tomamos justamente a las conceptualizaciones sobre gubernamentalidad porque desde esta perspectiva el problema del poder asume nuevas luces. Dicha conceptualización intenta captar algo más que el puro poder represivo o una mera tecnología de poder disciplinaria sobre el cuerpo de los individuos. La categoría de la gubernamentalidad va a ser abordada en la medida que implica una particular forma de biopoder que se orienta por medio de técnicas y procedimientos a dirigir el comportamiento humano colectivo. Este enfoque nos proporciona, entonces, una herramienta válida para abordar nuestro objeto de estudio: la posibilidad de pensar cuáles fueron los diferentes dispositivos de poder con los que se buscaba reducir el grado de conflictividad social por parte de la nueva gestión del gobernador Domingo Peppo durante 2016.

ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES

Intentaremos ahora realizar algunas precisiones sobre la categoría de gubernamentalidad a los efectos de hacer uso de su significación para el abordaje de nuestro objeto de estudio.

En primer lugar, queremos tomar una advertencia metodológica para realizar el estudio de los procesos sociales presente en Foucault, y que se aplica a los estudios sobre gubernamentalidad:

Esto implica inmediatamente cierta elección de método [...] la decisión de hablar o partir de la práctica gubernamental, es una manera explícita de dejar de lado como objeto primero, primitivo, ya dado, unas series de nociones como, por ejemplo, el soberano, la soberanía, el pueblo, los sujetos, el Estado, la sociedad civil: todos esos universales que el análisis sociológico, así como el análisis histórico y el análisis de la filosofía política utilizan para explicar en concreto la práctica gubernamental. (Foucault, 2010: 17)

⁴ "Con esta palabra 'gubernamentalidad', aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por 'gubernamentalidad' entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar 'gobierno' sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la 'gubernamentalidad' como el proceso, o mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se 'gubernamentalizó' poco a poco" (Foucault, 2006: 136).

La propuesta metodológica es evitar partir de los universales para luego "aplicarlos" a los hechos, sino por el contrario, partir de la práctica social tal como se presenta y al mismo tiempo tal como se refleja y se racionaliza. Entonces, el camino implica abandonar conceptos "ya dados", conceptos que entorpecen la comprensión de la realidad. En vez de partir de los universales para deducir de ellos fenómenos concretos, tenemos que analizar las prácticas que se producen materialmente en los procesos históricos. Este rechazo a tomar conceptos universales como grilla de inteligibilidad coloca al investigador frente al desafío de examinar la historia sin supuestos. Eric Wolf lo expresa planteando cómo ciertos nombres, ciertos conceptos terminan desplazando a las cosas, y así el concepto de "Nación", una vez que se ha recortado y aislado, pasa a sustituir a la práctica social a la que alude. De la misma manera, conceptos como estado, sociedad, se convierten en nombres que sustituyen a las cosas (Wolf, 2005).

Retomando, podemos decir que, tal como lo plantea Murillo (2001: 91), "pensar en términos de gubernamentalidad impulsa a desubstancializar procesos e instituciones. Cuando decimos gubernamentalidad nos referimos a un complejo de tácticas-técnicas que desde diversos dispositivos se despliegan sobre los cuerpos individuales y colectivos y que tienen como efectos la construcción y la autoconstitución de sujetos en base a normas e ideales".

En la producción teórica de Foucault, una serie de estudios va a introducir esta problematización; sobre todo los cursos del Collège de France publicados luego en español con los títulos de Defender la Sociedad; Seguridad, Territorio y Población, y Nacimiento de la Biopolítica, se encaminan desde el eje de la disciplina a la biopolítica y abren de este modo una visión más amplia del biopoder.

En un pasaje de Seguridad, Territorio y Población (curso del Collège de France 1977-1978), Michel Foucault alude a la significación múltiple que adquiere el término gubernamentalidad en su pensamiento⁴. La gubernamentalidad es entendida bajo esta mirada como "una actividad que se encarga de conducir a los individuos a lo largo de sus vidas situándolos bajo la autoridad de un director responsable por lo que hacen y por lo que les sucede" (Foucault, 2012: 114). Pero esta conducción de los individuos se da en tanto estos son considerados como parte del cuerpo viviente de la población. Estamos así frente a formas de ejercicio del poder que surgen a partir de lo que Foucault denomina el umbral biológico de la modernidad, esto es, desde el momento en que el hombre como

animal viviente adquiere una existencia política, cuando la vida biológicamente considerada se convierte en el verdadero objeto del gobierno, tal como lo plantea en *La voluntad de saber* (Foucault, 2008: 133-134).

En los seminarios que se publican bajo el nombre de Nacimiento de la biopolítica, la gubernamentalidad va a ser aprehendida como una forma de gobierno que se distingue del amplio conjunto de técnicas y procedimientos para dirigir el comportamiento humano. Foucault va a distinguir al gobierno del arte de gobernar. Con esta última noción intenta designar una forma particular de gobierno, toma en cuenta el gobierno de los hombres, solo en la medida en que se presenta como un ejercicio de las racionalidades políticas, dejando de lado las mil maneras, modalidades y posibilidades que existen de guiar a los hombres, de dirigir su conducta, constreñir sus acciones y reacciones. Ya no se trata del gobierno de los niños, del gobierno de las familias, del gobierno de una casa, del gobierno de las almas, del gobierno de las comunidades, se trata del gobierno de los hombres solo en la medida en que se presenta como ejercicio de la soberanía política (Foucault, 2010).

“Gobierno”, pues, en sentido restringido, pero también “arte”, “arte de gobernar” en sentido restringido, porque con esta expresión yo no entendía la manera en que efectivamente los gobernantes gobernaron. No estudié ni quiero estudiar la práctica gubernamental real, tal como se desarrolló determinando aquí y allá la situación por tratar, los problemas planteados, las tácticas elegidas, los instrumentos utilizados, forjados o remodelados, etc. Quise estudiar el arte de gobernar, es decir, la manera meditada de hacer el mejor gobierno y también, y al mismo tiempo, la reflexión sobre la mejor manera posible de gobernar. Traté, entonces, de aprehender la instancia de la reflexión en la práctica de gobierno y sobre la práctica de gobierno. (Foucault, 2010: 17)

La cuestión de la gubernamentalidad remite entonces a diferentes formas de conducir la conducta. Pero a lo que aludimos aquí –siguiendo eso que Foucault denomina arte de gobernar– es al ejercicio de un poder sobre la vida, una política sobre la vida de las poblaciones y de los individuos que tiende a optimizar esas relaciones de manera meditada, que incluye la instancia de reflexión sobre la práctica.

Por otra parte, en el marco de la presente investigación, nos interesa tomar la acepción que otorga Murillo al concepto de gubernamentalidad, donde se conecta gobierno y mentalidad en la mencionada categoría.

La gubernamentalidad, expresión que combina gobierno y mentalidad, nos indica un sendero: el de que el poder anida en nuestras relaciones, pero también en eso que llamamos el "yo". Este se gobierna o conduce a sí mismo, no es una mera marioneta sino un ensamblaje de prácticas en las que elementos imaginarios y elecciones conscientes se articulan y remiten al propio deseo e ideales que nunca son ajenos a la propia cultura. El concepto de gubernamentalidad posee la riqueza de intentar articular las líneas de fuerza políticamente trazadas a través de diversos dispositivos, entre ellos el Estado, con los procesos de subjetivación en los que el yo se conforma en base a ideales. Gubernamentalidad alude al ensamblaje de procesos objetivos y subjetivos, vincula racionalidades políticas y procesos de subjetivación. (Murillo, 2011: 91-92)

Nikolas Rose, a su vez, en la línea de los llamados anglofoucaultianos (De Marinis, 1999) ha estudiado el recorrido del concepto de gubernamentalidad desde sus primeras menciones en Foucault hasta las derivaciones que dicha conceptualización adquiere en pensadores afines a este como Jaques Donzelot. Desde la mirada de Rose, Foucault rastreó un movimiento a partir de las doctrinas de "razón de estado", hacia las Polizeiwissenschaft (ciencias de la policía) y hacia una forma de racionalidad que tomó el problema político de la población como su objeto particular. A mediados del siglo XVIII ve la emergencia de una idea novedosa: los seres humanos conforman una especie de colectividad natural de seres vivos. Esta población tiene sus propias características, que no son las mismas que moldean las voluntades individuales. Así, las poblaciones debieron ser entendidas haciendo uso de conocimientos específicos y debieron ser gobernadas a través de técnicas que se ajustan a estos entendimientos emergentes. En parte, el interés de Foucault era capturar elementos que se ataban al "nacimiento" del liberalismo. Entendiendo a este no como una teoría o una "ideología", sino como una racionalidad política, una manera de hacer cosas orientada a objetivos específicos y que reflexionaba sobre sí de forma particular. El liberalismo difiere de este modo de la "razón de estado" ya que parte del

supuesto de que el comportamiento humano no debería ser gobernado atendiendo solamente al interés de fortalecer el Estado, sino teniendo en cuenta los intereses de la sociedad entendida como una realidad externa al Estado (Rose, 2012).

Desde tal perspectiva, se vuelve manifiesto que cada formulación de un arte de gobierno incorpora, explícita o implícitamente, una respuesta a las siguientes preguntas: ¿Quién o qué debe ser gobernado? ¿Por qué deberían ser gobernados? ¿Cómo deberían ser gobernados? ¿Con qué fines deberían ser gobernados? Entonces, los gobernados son, de distintas maneras, miembros de un rebaño que debe ser criado o sacrificado, sujetos jurídicos cuya conducta ha de ser limitada por la ley, individuos que han de ser disciplinados e, incluso, gente que ha de ser liberada. En vez de ver un cuerpo único – tal como el Estado– como el responsable de controlar la conducta de los ciudadanos, esta perspectiva reconoce que una gran variedad de autoridades gobierna en sitios diferentes y con relación a diferentes objetivos. Por tal, una serie de preguntas emerge: ¿Quién gobierna qué? ¿Según qué lógicas? ¿Con qué técnicas? ¿Con qué fines? Así, como perspectiva analítica, la gubernamentalidad plantea preguntas particulares sobre los fenómenos que intenta comprender, preguntas susceptibles de ser respondidas a través de investigación empírica.

Tomando nota de esta apertura a la investigación empírica pasaremos ahora a analizar el escenario de conflictividad en el territorio chaqueño, sobre el cual entendemos se despliega una serie de estrategias de poder que constituye prácticas de gubernamentalidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL TERRITORIO CHAQUEÑO EN 2016

Retomando nuestro objeto de indagación empírica, consideramos a los fenómenos sociales que se producen en el territorio chaqueño como un conjunto de procesos permanentes de cambio, donde los conflictos se convierten en el principal –no el único– elemento a través de cuyo estudio podemos describir y analizar su funcionamiento. Los conflictos expresan el encuentro o enfrentamiento de fuerzas sociales en pugna (Marín, 1981).

Por otra parte, es necesario establecer la diferencia entre el conflicto y el hecho de protesta sobre los cuales discurriremos (generalmente los medios periodísticos difunden hechos de

protesta). El hecho de protesta constituye un observable que cataliza la conflictividad, pero que no la agota; existe una amplia gama de conflictos que no está contenida ni expresada en hechos de protesta. Hay conflicto antes y después del hecho de protesta, aún más, la acción colectiva que supone la protesta expresa solamente una dimensión del conflicto social. Por ejemplo, aquellos obreros que por diferentes motivos no adhieren a un determinado paro de actividades, no se encuentran al margen de la trama de conflictos que los atraviesan como clase por no participar de la medida de fuerza.

Lo que observamos en nuestro particular caso de estudio –los conflictos sociales en el territorio chaqueño en el transcurso de 2016– es una serie de enfrentamientos sociales de diverso tipo, donde los hechos de protesta en general apuntan a obtener respuestas por parte de funcionarios que administran el Estado provincial, pero en muchos casos se ligan directamente al nuevo escenario político que se abre con el gobierno del presidente Mauricio Macri a partir de diciembre de 2015 que tiende a recortar el gasto público afectando también los recursos de las provincias (BBC, 16/02/2016).

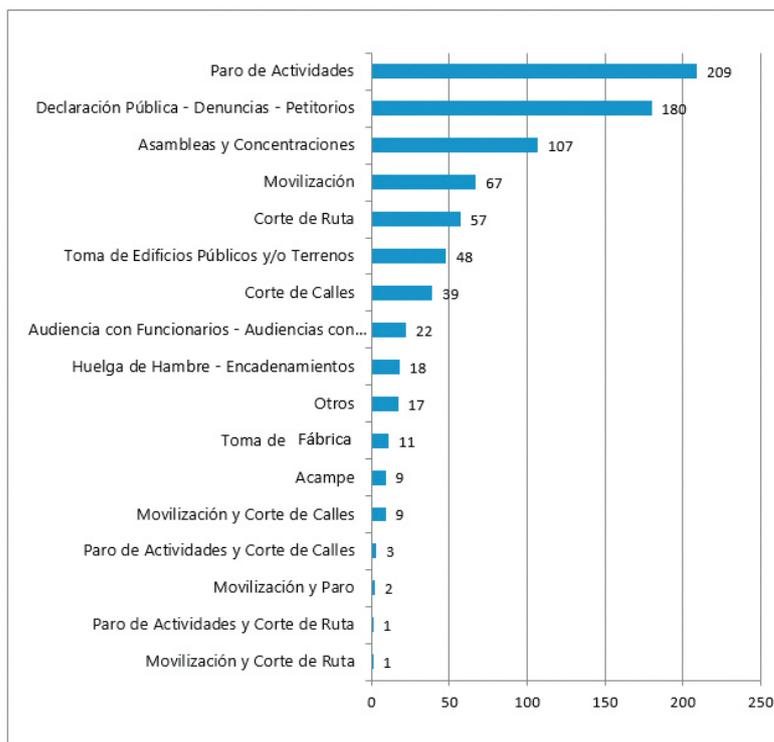
La contradicción fundamental del capitalismo entre capital y trabajo (Marx, 2005) asume en esta etapa la forma de ajuste sobre los salarios de los trabajadores. La metodología desplegada a escala nacional de establecer techos salariales para los trabajadores estatales más bajos que la inflación se va a replicar luego en las diferentes provincias, incluida Chaco. De allí el escenario de conflictividad y protesta.

En el registro de hechos de protesta del gráfico N° 1 que veremos a continuación, los picos de protesta social se producen en marzo y noviembre de 2016. Estos meses están marcados, por una parte, por los reclamos de los docentes en el inicio del ciclo lectivo y, por otra parte, por reclamos de trabajadores desocupados ante la proximidad de fin de año respectivamente. En el gráfico N° 1 se observa además que el momento de menor acumulación de hechos de protesta transcurre a mediados de mayo, donde se reanuda cierto "diálogo" entre sindicatos y los funcionarios provinciales.

En cuanto a los tipos de hecho de protesta, se registra un abanico relativamente amplio, desde declaraciones públicas en que los sujetos expresan sus reclamos hasta la toma de edificios públicos.

⁵ La matriz utilizada para el Observatorio de Conflictos Sociales para el registro de hechos de protesta contiene este dato.

Gráfico N° 1: cantidad de los diferentes tipos de hechos de protesta en 2016



FUENTE: Reporte anual 2016 del Observatorio de Conflictos Sociales del NEA.

Del total hechos de protesta, el "paro" de actividades aparece como el método de protesta más recurrente (209 paros fueron realizados por diferentes sujetos de la clase trabajadora, en su gran mayoría por asalariados estatales). A los paros le sigue la declaración pública (aquí incluimos a los petitorios y denuncias como parte de un mismo tipo de protesta social donde se emite un discurso como reclamo). Podemos considerar que las declaraciones públicas, los petitorios o las denuncias son acciones que exigen un menor grado de organización y fuerza. Sin embargo, el paro de actividades es la metodología de protesta que más se utiliza.

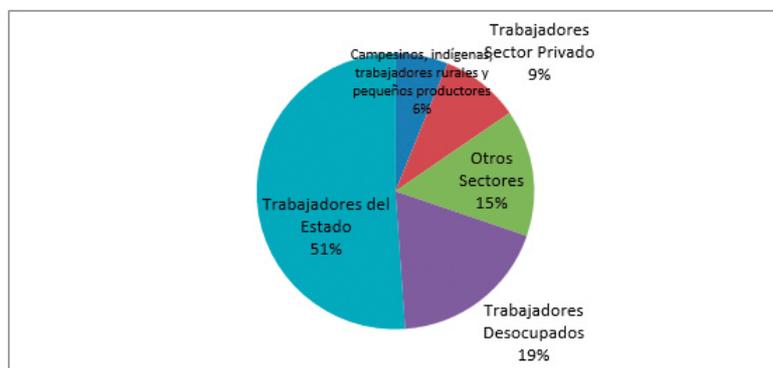
Por otra parte, en el gráfico N° 1 aparece un alto número de asambleas y concentraciones (las concentraciones implican la realización de un acto donde los sujetos y las organizaciones sociales manifiestan sus reclamos y efectúan análisis y propuestas). Las asambleas y concentraciones registradas en su gran mayoría se realizaron frente a la Casa de Gobierno de la provincia del Chaco⁵. También son los trabajadores ocupados estatales y los

⁶ Este dato podría variar si se registra por la vía de la observación directa (el reporte anual 2016 del Observatorio de la Conflictividad Social del NEA se basó en las noticias de diferentes diarios de la provincia).

trabajadores desocupados los que en mayor medida protagonizan estos tipos de protesta.

En cuarto lugar se presenta la movilización (marcha por las calles de la ciudad o las rutas). La movilización también es realizada por diferentes sujetos y organizaciones. Una particularidad es que las movilizaciones exigen un mayor número de participantes. Si pensamos en los sujetos que realizan los hechos de protesta, podemos ver, como ya lo hemos mencionado anteriormente, que en su gran mayoría están protagonizadas por sujetos de la clase trabajadora, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 2: los sujetos que protagonizan los hechos de protesta



FUENTE: Reporte anual 2016 del Observatorio de Conflictos Sociales del NEA.

La mayor parte de los hechos de protesta son realizados por trabajadores del Estado con el 51% (bajo distintas formas de relación de dependencia, empleados de planta, contratados, becados). Dentro de los trabajadores del Estado se incluyen tanto a los trabajadores del Estado nacional que trabajan en la provincia del Chaco como a los trabajadores del Estado provincial y trabajadores de los diferentes municipios. Los trabajadores desocupados tienen el segundo lugar en protagonizar protestas sociales en el Chaco⁶.

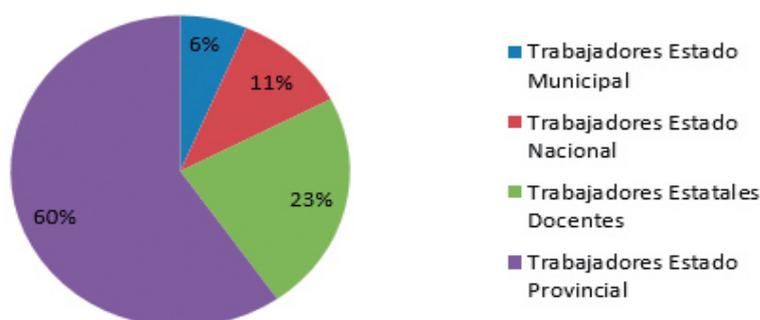
Dentro de otros sectores aparecen: vecinos, ciudadanos, adjudicatarios de viviendas, usuarios, estudiantes, empresarios, autoconvocados, funcionarios.

Entre los sujetos que protagonizan protestas sociales tenemos, a su vez, a campesinos indígenas, trabajadores rurales y pequeños propietarios rurales (estos últimos, por lo general, antes que

comprar fuerza de trabajo, venden su propia fuerza de trabajo para "mantener" sus unidades productivas).

Los trabajadores del sector privado básicamente tenían como objetivo de sus protestas reclamar ante situaciones de despidos o incumplimientos salariales y, en menor medida, reclamos de aumento salarial. Si disgregamos al grupo de trabajadores estatales, podemos observar la participación del grupo constituido por los trabajadores de la educación provincial.

Gráfico N° 3: Diferentes tipos de trabajadores estatales



FUENTE: Reporte anual 2016 del Observatorio de Conflictos Sociales del NEA.

En el desagregado de los trabajadores estatales podemos observar la preponderancia de los trabajadores del Estado provincial (Salud, Desarrollo Social, Registro civil, oficinas de la Administración pública central, Instituto de Vivienda, Innsep –obra social de la provincia–, Lotería provincial, de la Administración Pública del Agua, de Sameep –Servicio de agua y mantenimiento, empresa del Estado provincial–, de Secheep –servicios energéticos del Chaco, empresa del Estado provincial–, Rentas, Ecom Chaco). El gremio UPCP (Unión de Personal Civil de la Provincia) es el que generalmente lleva adelante las medidas de protesta en representación de la mayor parte de estos trabajadores (agrupa a trabajadores de la salud, de la Administración pública central, a Desarrollo Social, al APA, Registro civil, entre otros). La lucha que lleva adelante UPCP está ligada al aumento salarial, a los pases a planta y a las condiciones de trabajo.

CONFLICTO Y PROTESTA DOCENTE DURANTE 2016

Nos hemos planteado realizar un análisis del conflicto docente, por el número que posee y por la particularidad de la situación a los

⁷ Según datos del Meccyt (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco).

⁸ Cfr. Matriz de datos de 2016 del Observatorio de Conflictos Sociales del NEA.

trabajadores de la educación, quienes han realizado el 23% del total de las protestas de los trabajadores estatales (para 2016, en el Chaco había 40 000 docentes entre escuelas públicas y privadas)⁷.

Los gremios que principalmente protagonizan las protestas en 2016 son Sitech Federación y Atech (en la provincia hay aproximadamente 17 gremios docentes). En el caso de los gremios docentes, las protestas tienen como objetivo preponderante la mejora salarial⁸. Durante enero de 2016 no se observan paros docentes dado el receso escolar; sin embargo, algunos sindicatos docentes efectúan protestas contra el modelo económico nacional efectuando concentraciones y actos, protestas en las cuales coinciden con organizaciones sindicales nacionales, provinciales y movimientos sociales de desocupados. En total, los paros alcanzan a 48 durante 2016, pero a esto se le deben sumar otras medidas de acción que a veces se realizan sin el marco de un paro formal de actividades. Consideramos en este trabajo que parte de la disputa de poder entre el gobierno provincial y los gremios que convocan a las medidas de fuerza es el grado de "acatamiento" a la medida de fuerza. Generalmente, el gobierno manifiesta públicamente la baja adhesión a estas medidas de fuerza discrepando con las organizaciones sindicales que ven una alta participación docente.

No podemos dejar de mencionar que este conflicto que analizamos en el transcurso de 2016 no es nuevo, sino que se replica en los últimos años. El motivo principal de las protestas está dado por una lucha de los sindicatos y de la docencia por defender el valor de su salario.

Probablemente una de las huelgas más significativas de las últimas décadas en la provincia fue la de 2005, cuando los docentes chaqueños sostuvieron 46 días continuos de huelga (en el marco de una huelga por tiempo indeterminado). Atech, Sitech Federación y Utre Ctera fueron los sindicatos que convocaron las medidas de fuerza en búsqueda de un salario que alcance el 80% de la canasta básica familiar (La Nación, 18/07/2005).

A pesar de las continuas amenazas del gobierno de descontar los días de huelga, la presión de partidos políticos, los diputados, la Iglesia, las Cámaras de Comercio, los jueces, y la presión de los medios que "representaban a los padres y a los chicos que estaban perdiendo clases", los docentes se resistieron a volver a las aulas. En conjunto con una multisectorial de gremios y organizaciones sociales se hicieron masivas movilizaciones unificando los diversos reclamos.

⁹ Observación participante y testimonio de diferentes docentes.

¹⁰ "Una batalla campal se desencadenó al paso de la 'Cabalgata de la Fe' sobre la ruta provincial 4 y el acceso a Quitilipi, a 140 kilómetros de Resistencia, cuando un grupo de jinetes cargó contra manifestantes, los atropelló con sus cabalgaduras en forma indiscriminada y con látigos y rebenques los persiguió" (Clarín, 27/07/2005).

En el caso de los docentes, montaron la "Carpa de la dignidad", frente a Casa de Gobierno, con educadores que rotaban para ayunar. Un rasgo distintivo de esta huelga es que el paro asumió una modalidad activa, con asambleas escolares y con la presencia de los docentes en las escuelas. Se llevaban a cabo asambleas interescolares donde participaban los 3 gremios junto a docentes de base⁹.

Este proceso de lucha de 2005 está marcado por la existencia de un hecho represivo. Un grupo de docentes provinciales, junto al sindicato Sitech Federación, fue reprimido por jinetes que participaban de la denominada "Cabalgata de la Fe". Los docentes junto a otros manifestantes cortaban la Ruta provincial 34 y entregaban volantes mientras los "peregrinos" pasaban por el costado, en medio de dicha acción un grupo de jinetes llevó adelante un ataque montado, las máximas autoridades del gobierno y el exgobernador y caudillo Ángel Rozas eran quienes dirigían dicha cabalgata¹⁰.

Finalmente, tras 46 días de paros continuos, la tríada de sindicatos docentes aceptó la propuesta de aumento de 40 pesos al básico que elevaba el básico del cargo testigo de maestro de grado a 360 pesos. El gobernador Roy Nikisch, por otra parte, criticó a la dirigencia de Atech, Utre Ctera y Sitech Federación por haber proseguido con las medidas de fuerza "a pesar del esfuerzo financiero que realizó su administración" (La Nación, 18/07/2005).

Veremos ahora el número de paros docentes que se realizó en la provincia del Chaco entre 2004 y 2010 para ver el grado de conflictividad que existía en este sector.

Cuadro N° 4: huelgas docentes en los últimos años en la provincia del Chaco

Huelgas docentes	Provincia del Chaco
Año 2004	21
Año 2005	50
Año 2006	48
Año 2007	32
Año 2008	11
Año 2009	32
Año 2010	35

FUENTE: Diario Clarín 26/11/2005, 30/04/2007. El Diario Digital 18/10/2004. Corrientes-online. Diario Norte 4/12/2008. Diario La República, 12/12/2005.

Como podemos ver, los paros docentes en la provincia del Chaco son numerosos, salvo en 2008, cuando al inicio de su gestión el gobernador Milton Capitanich da un aumento salarial significativo y el número de paros no es elevado. En los demás años tienen siempre un número superior a los 20 días de paro y, por lo general, a los 30 días de paro.

La represión de 2005 a manifestantes que cortaban la ruta se repetiría luego con características diferentes en 2013, cuando el gremio Sitech Federación cortó la circulación de vehículos en la Ruta nacional N° 16, a la altura de Colonia Guayaibi, y fue desalojado violentamente por fuerzas policiales quedando docentes heridos (Norte, 21/03/2013). Luego, en el transcurso del gobierno interino de la provincia por parte de Bacileff Ivanoff, el método de resolución de las manifestaciones callejeras de los docentes (al igual que con otros sectores) fue en varios casos la represión directa por medio del uso de la fuerza policial.

Pasamos ahora a reflexionar sobre las estrategias de gobierno desplegadas en 2016 en particular.

ESTRATEGIA DE GUBERNAMENTALIDAD DEL CONFLICTO DOCENTE EN 2016

Como lo hemos expresado, el concepto de gubernamentalidad supone múltiples dimensiones. Atendiendo a esta complejidad, explicitamos que el análisis que realizaremos a continuación lo entendemos como el registro de estrategias y tácticas que expresan un arte de gobierno que se imbrica a una racionalidad política en la medida en que consideramos que los actos concretos de los "administradores" del Estado provincial chaqueño involucran un grado de reflexión sobre la manera adecuada de conducir el conflicto. Pero este análisis lejos está de constituir un examen acabado desde la perspectiva de la gubernamentalidad. Por otra parte, nuestra observación desarrolla tangencialmente el juego de prácticas discursivas y extradiscursivas por parte de los sujetos sociales que protestan (los docentes provinciales), por lo que el presente es más un esbozo aproximativo que considera que las estrategias y tácticas observadas constituyen parte de una forma de gubernamentalidad.

Partimos de considerar que una estrategia de gobierno de Domingo Peppo pensada en términos de gubernamentalidad (como una forma meditada de ejercer la administración del Estado provincial) es dejar hacer, dejar que los sujetos se expresen, recla-

men, dejar que los hechos transcurran. Una táctica, que forma parte de esta estrategia, es no reprimir las manifestaciones callejeras utilizando las fuerzas del orden público. La represión, sin embargo, se da por otra vía, por medio de la amenaza de descuentos (y por la efectivización de los mismos).

Los administradores del Estado provincial apuestan a una convivencia "pacífica" o, mejor dicho, al desgaste de la convivencia. Una convivencia con los paros que termine desgastando más a los docentes que lo realizan que al gobierno al que se reclama.

El argumento de los funcionarios de gobierno –del ministro de Educación, Daniel Farías– para no atender al reclamo salarial es la insuficiencia de fondos: "El ministro Daniel Farías confirmó este viernes que no convocará a los sindicatos docentes ya que no existen fondos para encarar un aumento salarial en este segundo semestre, exigido por los trabajadores" (TAG, 29/07/2018). Esta táctica discursiva basada en la insuficiencia de fondos y el acento puesto en el enorme esfuerzo financiero para acercar la mejor propuesta salarial a los docentes (reconociendo a la vez que es precaria) la consideramos aquí como parte de un arte de gobierno común a las diferentes gestiones de las últimas décadas para "administrar" el conflicto docente.

El ministro de Educación de la provincia del Chaco no cuestiona la legitimidad del reclamo, explica la falta de fondos, una falta de recursos que se presenta como la "verdad". "Si yo tuviera hoy la disponibilidad de fondos para poder incrementar el salario de los docentes, lo haría como hicimos en la primera etapa del año" (TAG, 29/07/2018), afirmaba el ministro, resaltando una predisposición limitada por la macroeconomía. El mismo ministro explicita las variables macroeconómicas que limitan el aumento: "lamentablemente esa disponibilidad no existe hasta tanto se pueda terminar la operatoria del canje de los bonos (que autorizó la Legislatura a la Provincia para tomar deuda) y ver un incremento en la coparticipación federal..." (TAG, 29/07/2018). Finalmente, el ministro esgrime un argumento que es típico en el discurso de gobernadores provinciales cada vez que otorgan salarios por debajo de la inflación real: "Mientras esto no suceda, yo no puedo poner en riesgo la caja provincial menos aún poner en riesgo la cadena y el cumplimiento de pago el quinto día hábil" (TAG, 29/07/2018). Este último argumento constituye a su vez una amenaza: si exigen aumentos, podemos caer en el incumplimiento del pago de salarios. Como lo señala Murillo, la gubernamentalidad no solo implica el

¹¹ Parte del conflicto docente durante 2016 se dirimió en una lucha judicial, donde el sindicato docente Sitech Federación obtuvo un fallo a favor de la devolución de los descuentos: "La Jueza se basó en el carácter alimentario del sueldo y tomó en consideración el abuso que se hizo con los descuentos, llegando algunos docentes a quedar debiéndole dinero al estado, entre otras consideraciones esto habla de la libertad sindical y de la falta de criterio con la que se opera para aplicar descuentos, siendo el acto mayor de arbitrariedad". La Sala Segunda de la Cámara de Apelaciones del Trabajo revocó esta resolución y desestimó la medida cautelar promovida por Federación Sitech. En el orden local existen fallos confirmados por el Superior Tribunal de Justicia que sostienen la legalidad de los descuentos por días de paro. La Corte Suprema de Justicia de la Nación señaló en reiteradas oportunidades que "por regla los salarios de huelga no se pagan, pues si bien la huelga justifica las ausencias, no las convierte en trabajo prestado" (Diario TV 7/12/2016).

¹² En el transcurso de 2016 se realizaron entrevistas a docentes de diferentes instituciones escolares que no adherían a las medidas de fuerza.

gobierno de las poblaciones, sino también la constante construcción de subjetividad. En este caso, la interpelación ideológica (Murrillo, 2008) que constituye la posible falta de fondos para abonar salarios remite a experiencias desbastadoras de nuestro pasado reciente. Esta experiencia a la que se remite el discurso del Ministro busca activar miedos latentes para construir un cuadro de sometimiento y obediencia.

Junto a estas justificaciones basadas en los límites financieros aparecen otras tácticas que están ligadas a otro eje, a una práctica que podemos considerar como dejar hacer, que implica, entre otras cosas, "permitir" a los sujetos sociales que se manifiestan, que lleven adelante "sin obstáculos" sus protestas. Esto conlleva, en cierta medida, convivir con determinados niveles de protesta. Si hacemos un análisis comparativo, veremos por ejemplo que en 2016 existieron 6 paros docentes en la provincia de Buenos Aires, mientras que en la provincia del Chaco se sucedieron 48 paros docentes (mayormente protagonizados por un sindicato, Sitech Federación). Ahora bien, entendemos aquí que, a partir de este dejar hacer, las medidas de acción gremial tienden a convertirse en folklore en el sentido gramsciano del término (Gramsci, 1981), esto es, como una parte más del paisaje social que se incorpora al sentido común dominante, donde los paros pasan a ser naturalizados, se toman como un acto cotidiano sin trascendencia, perdiendo de esta manera su fuerza como herramienta de lucha sindical.

Justamente, en parte, nuestra hipótesis de trabajo es que la estrategia del gobierno es construir esta naturalización de la huelga docente que conduce poco a poco a su desgaste por medio de la indiferencia, poniendo énfasis en la "ineficacia" de los paros, que terminaría desgastando finalmente al sujeto que la realiza, al docente de carne y hueso que se suma a la acción de fuerza y atacando a la dirigencia sindical para socavar su capacidad de acción. Por otra parte, esta indiferencia de la que hablábamos se combina con una coacción que también se naturaliza, la presión sobre los directivos para que informen quiénes hacen paros y envíen planillas de descuento. Al mismo tiempo, se construye una lógica donde los docentes que hacen paros son "mal vistos"¹¹. Cabe resaltar que el temor al descuento salarial aparece aquí como un ejercicio efectivo de poder, en las entrevistas con los docentes muchos manifestaban su "deseo" de realizar la medida gremial de huelga, pero temían por el descuento salarial que no podían afrontar¹².

Pero no solo se trata de instalar en la subjetividad de los docentes

el temor a los descuentos, sino también de afianzar la idea de que el docente que realiza una huelga es un "mal docente", un "vago"; un docente que no tiene compromiso, al que no le preocupa la educación, que atenta contra los niños, abandona a los alumnos. Tomamos nuevamente parte del discurso del ministro de Educación, Daniel Farías, que ponía en evidencia la estrategia del gobierno de convivir con el conflicto poniendo énfasis ahora en abogar por el diálogo, combinado con esta construcción del docente como sujeto que atenta contra los alumnos:

Que entiendan que los únicos perjudicados en cualquier medida que se tome para no dar clases, es el alumno. Al único al que le hacen daño es al alumno. Por eso les pido: reflexionen, piensen, elaboren. Hemos hecho el gran esfuerzo que podíamos hacer para dar lo que teníamos para dar. El gobernador prácticamente viaja las semanas enteras para conseguir más fondos. Ahora pedimos que tengan prudencia, porque todavía la negociación no está cerrada, porque nuestro gobernador es un hombre de diálogo y nos pidió a los ministros que dialoguemos para resolver los problemas. Nosotros estamos dialogando. A veces las respuestas se niegan a ese diálogo. (Norte, 7/03/2016)

Lo que subyace en este discurso, de alguna manera, es que el tipo de profesión que ejerce el docente lo condiciona para realizar una medida de fuerza. Podemos decir, a su vez, que más allá de que el gobierno reconozca la legitimidad del reclamo, el docente debe tomar como una verdad incuestionable que el gobierno ha hecho su "máximo esfuerzo" y, por lo tanto, el paro es inútil e injusto porque no va a poder modificar la situación. Lo que debería hacer el gremio desde la óptica del gobierno es mantenerse dialogando. La interpelación realizada por el ministro Farías diciendo que los docentes solo perjudican a los alumnos deja traslucir que el gobierno no se siente responsable de no dar respuestas como patronal a un reclamo que reconoce como legítimo. No solo no se siente responsable, sino que no se siente "afectado".

Al mismo tiempo, el ministro pide a los docentes que reflexionen, piensen y elaboren. La pregunta es ¿qué? ¿Planes de gobierno para conseguir fondos? Dado que este es el objeto de la huelga.

La pregunta latente es qué se legitima y qué se invisibiliza cuando el ministro de Educación plantea que el gobernador quiere diálogo y que viaja todas las semanas a Capital Federal para con-

seguir fondos. El planteo es que los gremios y los docentes acepten una propuesta insuficiente, puesto que tienen al "diálogo" como una herramienta para mejorar en el "futuro" su situación. Pero el gobierno no solo apela a la banalización de los hechos de protesta (y a que caiga en el desgaste por su ineficacia). El ministro de Educación ya en marzo de 2016 amenazaba con medidas de descuento: el ministro de Educación, Daniel Farías, informaba que tomó la decisión de descontar los días no trabajados por los docentes que acataron medidas de fuerza, teniendo en cuenta "el esfuerzo económico que realizó el Gobierno provincial para concretar un incremento sustancial del salario docente para garantizar un piso salarial de un 30% al Valor del Punto" (Diario Chaco, 12/03/2016). Se trataba finalmente de castigar la incomprensión. Incluso, el ministro terminaba por colocar a los gremios docentes en la posición de dogmáticos: "ante la intransigencia de un sector del sindicalismo ya di las instrucciones a las áreas correspondientes para realizar los descuentos de haberes por días de paro" (Diario Chaco, 12/03/2016). Por lo tanto, el mismo gobierno, que es parte del conflicto, termina construyendo una verdad, los docentes no aceptan el diálogo, es decir, no aceptan el acuerdo salarial, esto es: no aceptan un salario debajo de la inflación, no aceptan el hecho de que "no puede efectuar un gasto mayor en salarios" y, por lo tanto, aparece otra verdad, los docentes son intransigentes.

CONCLUSIÓN: LÍMITES DE LA CAJA, LÍMITES DE LA POLÍTICA

Si analizamos los datos sobre el grado de conflictividad social en 2016 tomando como indicador a los hechos de protesta, vemos que existe un número elevado de las mismas, en particular de la huelga como medida de fuerza. El hecho de que generalmente las protestas se expresan por medio de huelgas protagonizadas en su mayoría por trabajadores estatales nos habla de una formación social signada por el peso del empleo estatal. Ahora bien, en los gráficos observados vimos que los trabajadores estatales de la Administración pública y los docentes de la escuela pública son los sectores más movilizadas.

La cronología de los hechos de protesta marca que las huelgas docentes año a año se reiteran de manera prolongada en el escenario provincial. Esta reiteración de las mismas genera una especie de habitualidad que de alguna manera dispone subjetiva-

mente tanto a los funcionarios como a los propios protagonistas de las protestas, los docentes.

Cuando vemos la existencia de un alto número de paros docentes en la provincia del Chaco, podemos concluir provisoriamente tres cuestiones: en primer lugar, la desvalorización de la fuerza de trabajo bajo el actual sistema social. En segundo lugar, la existencia de una lucha persistente que se materializa en huelgas y movilizaciones. En tercer lugar, que estas manifestaciones se prolongan en el tiempo y no tienen receptividad favorable por parte de los funcionarios de gobierno que tienen poder de decisión en la materia.

Son interesantes en este punto las tácticas que pone en juego el gobierno: dilatar reuniones, dilatar propuestas, dejarlos caer en la indiferencia, apelar a la moral de los docentes, a su buena voluntad, a su madurez, a su conciencia, ofrecer diálogo ante la falta de fondos. Todo ello confluye en la estrategia de convivir produciendo un constante desgaste en la lucha docente que termina por generar una correlación de fuerzas adversa a los trabajadores de la educación. Para lograr este objetivo, los funcionarios del gobierno también observan la evolución del conflicto, observan, entre otras cosas, si se produce un declive en la masividad de los paros y en la capacidad de movilización del sector.

Es justamente este poder de observación y el conocimiento de la situación –este saber adquirido– lo que lleva al gobierno justicialista de Domingo Peppo a entender que luego del receso de invierno la huelga docente se va a fortalecer y finalmente realiza una propuesta a fines de agosto que logra que la mayoría de los gremios docentes acepte (La voz del Chaco, 30/08/2016). El único gremio que se mantiene efectuando medidas de fuera es Sitech Federación (no tardará mucho en volver a sumarse a las huelgas Atech, ambos son los gremios docentes mayoritarios de la provincia).

En este escenario donde solo un gremio provincial mantiene las medidas de paro, el gobierno refuerza sus estrategias de desgaste de los sujetos que luchan, realiza descuentos, aumenta la presión sobre directivos y vuelve a apelar discursivamente a la comprensión de los docentes ante el esfuerzo realizado, estigmatizando a la vez a quien irresponsablemente continua con las medidas de fuerza.

Podemos concluir en términos generales que, más allá de la estrategia y las tácticas realizadas por el gobierno provincial, desde sus intervenciones coactivas, así como de sus operaciones sobre

la subjetividad para disponer de la obediencia de ir a clases y no realizar paros, la protesta no se diluye puesto que la base material del conflicto no se extingue. El límite político, el límite para administrar a su favor el conflicto, es finalmente un límite material, la falta de fondos. Pero lo que esta "falta de fondos" encubre es que la contradicción capital/trabajo está presente cuando los funcionarios provinciales coaccionan a los docentes para que acepten salarios a la baja. El gobierno provincial como patronal se sostiene sobre la base de un régimen de explotación de la fuerza de trabajo, régimen que se oculta por el carácter simbólico con el que se reviste al trabajo del educador. La gubernamentalidad de la conflictividad docente se da, entonces, a partir de toda una puesta en escena de este valor simbólico de la educación, es la exaltación de su carácter de apostolado de la estrategia con que finalmente se busca desgastar a los sujetos que luchan por mejores salarios docentes.

BIBLIOGRAFÍA

CASTRO GÓMEZ, S. (2005). Foucault; lector de Marx. *Universitas Humanística*, (XXXI) 59, enero, 107- 117.

DE MARINIS, P. (1999). "Gobierno, Gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (O un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)". En García Selgas, F. y Ramos Torres, R. (comp.) *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociales.

FOUCAULT, M. (2006). *Seguridad, Territorio y Población*. Pons, Horacio (trad.) Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

_____ (2012) *Ethic: Subjectivity and Truth. Essential Works of Michel Foucault, 1954-1984*. En Rose, N.; O'Malley, P. y Valverde, M. *Gubernamentalidad*. Díaz, G. y Huarte, V. (trad.) N° 8. Córdoba. Astrolabio Nueva Época.

_____ (2008). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Buenos Aires. Siglo XXI.

_____ (2010). *Nacimiento de la biopolítica*. Pons, Horacio (trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.

_____ **(1999)**. Las mallas del poder. Barcelona: Paidós.

_____ **(s.f.)** Entretien avec Michel Foucault. Trad. Lemke Thomas. En Dits et Ecrits IV, Paris. Gallimard, pp. 41-95.

_____ **(1992)**. Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.

_____ **(2008)**. Historia de la sexualidad. I La voluntad de saber. Guiñazu, Ulises (trad.) Buenos Aires. Siglo XXI.

GRAMSCI, A. (1981). Cuadernos de la Cárcel. Trad. Valentino Garretana. México: Era.

LEMKE, T. (2006). Marx sin comillas. Foucault, la gubernamentalidad y la crítica del neoliberalismo. En AA.VV. (ed.) Marx y Foucault. Cardozo. Heber y Marengo, Helena (trad.) Buenos Aires: Nueva Visión.

MARÍN, J.C. (1981). La noción de polaridad en los procesos de formación y realización del poder. Buenos Aires: CICSO.

Murillo, S. (2011) Estado, Sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal. Entramados y Perspectivas. Revista de la carrera de sociología, enero-junio, 91-108.

_____ **(2011)**. Estado, Sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal. Entramados y Perspectivas. Revista de la carrera de sociología, enero-junio.

_____ **(2008)**. Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón. Buenos Aires: Clacso.

MURILLO, S. Y SEAONE, J. (2012). Postmodernidad y Neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina. Buenos Aires: Luxemburg.

WOLF, E. (2005). Europa y la gente sin historia. México: Fondo de Cultura Económica.